

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 8 7-10 n.—Recibido á las 8 54 n.

Háblase de la renovacion de la junta de los radicales.

El cabecilla Mogrovejo se ha presentado á indulto.

A fines de Abril se reunirán los moderados.

(Centro telegráfico.)

MADRID 7 DE MARZO DE 1877.

Cuatro de la tarde.

TELEGRAMAS.

Málaga 6.—Un horroroso incendio se declaró anoche en los almacenes de D. Matías Huelin, consumiendo aquellos, así como las casas contiguas fueron presa también de las llamas.

Calculáanse las pérdidas por lo pronto en dos millones. Han resultado varios heridos y contusos.

Bilbao 5 (retrasado).—Ha terminado hoy el sorteo de los 508 mozos que comprende el alistamiento de esta población.

Reina un récio temporal. Muchos buques han buscado refugio en este puerto.

París 6.—Atribúyese al canciller Bismarck el dicho de que las potencias muestran muy pocos deseos de participar de la solución que se quiere dar á la cuestion de Oriente.

Roma 6.—Circula por esta capital la version de que el sucesor de S. S. Pio IX cuando llegue el caso será italiano.

Atenas 6.—Los cretenses continúan en su actitud hostil hácia los turcos, resistiéndose como venian haciéndolo al pago de los impuestos y á verificar las elecciones.

No es obra exclusiva de un partido esta actitud, pues es unánime el parecer de todos los partidos.

Londres 6.—Las condiciones que tenian encargo de sostener los delegados montenegrinos en Constantinopla, son las siguientes:

«Rectificacion de fronteras, concesion de transportes por el Adriático y la no satisfaccion de la mitad de la indemnizacion de guerra impuesta á aquel principado.»

(Centro telegráfico español.)

Apreciando con mejor ó peor acierto las cuestiones; pero teniendo siempre por única norma el interés

de Galicia y el amor á la verdad, ha iniciado el humilde DIARIO DE LUGO asuntos cuya verdadera importancia han reconocido todos sus colegas regionales.

No pequeño honor es para nosotros que nuestros escritos sean tan bien recibidos y comentados; pero como no es nuestro objeto al redactarlos buscar la satisfaccion de una pueril vanidad ni aspiramos tampoco á recibir por ellos una recompensa, siquiera esta sea tan apreciable como el aplauso de nuestros compañeros, sinó que deseamos tan solo verlos puestos en práctica para que el país, en cuyo obsequio los escribimos, pueda apreciar los beneficios de su realizacion, lamentamos de todas veras que toda esa simpatía y aprobacion se concrete á patrióticos artículos y encomiásticos comentarios.

Torpes seríamos si dejásemos de conocer que la actividad por varios pueblos desplegada en estos últimos años, acusa indudablemente un caudal considerable de fuerzas vivas que convenientemente dirigidas habrian de dar á nuestro pueblo dias de felicidad y abundancia.

Pero por esto mismo, porque conocemos que existe entre no otros un poderoso gérmen de engrandecimiento, que lleva consigo la prosperidad y el bienestar del porvenir, duélenos, como amantes hijos de la region galáica, que esas fuerzas se extravíen, que no haya entre los que á la defensa y cuidado de los intereses del país nos consagramos, esa unidad de miras, esa comunidad de aspiraciones, única senda que ha de conducirnos al fin apetecido por cuya consecucion venimos luchando.

Ya en otra ocasion hemos dicho que no somos nosotros de aquellos á quienes satisface el papel de Jeremías. No soñamos con una tierra de promision; no esperamos un maná; por eso nos es doblemente sensible que, pudiendo conseguir algo, bastante, por nuestro propio trabajo, queramos recibirlo todo de ajenas manos.

Preciso es confesarlo, si bien lo es asimismo reconocer la lealtad de las intenciones de todos.

De hombres es el errar; pero es también de sábios reformar los consejos.

El que reconoce y confiesa sus errores está muy cerca de hallar la verdad.

Que la prensa regional abandona por completo todas las aspiraciones egoístas que pudieran cegarla; que cesen las rivalidades de pueblo á pueblo y de provincia á provincia de que ella es las más de las veces vivo reflejo; que se inspire solamente en el amor á Galicia en general, convirtiéndose en *centinela avanzado de los intereses morales, materiales é intelectuales de país gallego* y, no vacilamos en asegurarlo, llegarán para éste dias de dicha y esplendor.

Pero si, por el contrario, perdemos lastimosamente el tiempo en discusiones estériles; si damos á las demás provincias el espectáculo de mezquinos pugilatos, de pequeñas intrigas que nos alejan cada vez más del cumplimiento de nuestro deber, no extrañemos que el pueblo cuya representacion queremos asumir, no

merezca el respeto y consideracion de que, por nuestra culpa, no será digno.

La union hace la fuerza; dice el conocido adagio: la falta de union ¿qué hará?

A pesar de lo descuidada que está en esta provincia, como en toda Galicia, la produccion minera, hay en la actualidad sesenta y ocho minas en explotacion: cincuenta de hierro, nueve de plomo y las demás de cobre, galena y grafito, que hacen un total de mil quinientas cincuenta y dos hectáreas y han dado al Estado, por derechos de cánon, en el pasado año de 1876, la cantidad de seis mil doscientas diez pesetas, nueve céntimos.

Es casi seguro que el descuento que sufren todos los sueldos quede reducido al diez por ciento.

Algunos individuos de la comision de presupuestos y aún creemos que el mismo señor Barzanallana, opinan porque no se descuenta nada en caso de poder realizar la idea de disminuir las asignaciones para el personal y material de las oficinas.

Plausible y excelente en alto grado nos parece tal idea, pues somos partidarios de que al funcionario se le retribuya bien para exigirle mayor responsabilidad, más celo y otras condiciones que son precisas para el buen régimen administrativo.

Si el Gobierno actual lo lleva á cabo dará un gran paso en bien de los intereses generales de la nacion.

A la consulta hecha por varios ayuntamientos sobre si pueden proceder á formar los apéndices al amillaramiento actual, por si la rectificacion que ordena al Real decreto de 19 de Setiembre último no fuera posible hacerla en tiempo oportuno, se ha resuelto afirmativamente mandando que á dichos apéndices acompañen un resumen general de la riqueza por clases y cultivos.

La Audiencia del territorio ha sentenciado á la pena de dos años y once meses de prision correccional, por el delito de robo, al jóven Nicolás Seoane Regueiro, de esta capital.

Este individuo, de veinte años de edad, que se dedicaba con preferencia á la adquisicion de herramientas y ropa blanca, tomando esta de los tendidos de las lavanderas, habia sido aprehendido, como sospechoso de varias adquisiciones, por los agentes de orden público unas diez y ocho ó veinte veces y puesto á disposicion del Juzgado cuatro ó cinco: la última el 1.º del mes actual.

Auxiliábale en el ejercicio de su industria un hermano llamado Francisco, de doce ó catorce años de edad, que manifiesta, por lo visto, las mismas felices disposiciones para la profesion que su señor hermano.

Como nos consta que para la captura del Nicolás ha sido precisa mucha actividad é inteligencia, felicitamos por el buen éxito al celoso jefe de orden público de esta capital.

Dice *La Correspondencia*:

«Tomándolo de un periódico hemos dicho que en la semana próxima tendrian lugar las oposiciones á oficiales letrados de Hacienda, cuando la verdad es que existen todavía nueve aspirantes en espectacion de colocacion. Hasta que estos se coloquen no puede convocarse nuevo certamen.»

Como nosotros hemos copiado tambien esa noticia, creemos oportuno reproducir la anterior rectificacion.

El Anunciador de la Coruña, que recibimos anteayer, publica un extenso artículo refutando nuestras afirmaciones acerca de la cuestion de Exposiciones.

Mucho sentimos dejar sin contestacion á tan estimado colega; pero como advertimos está redactado el citado escrito con alguna tirantez, y esto nos anuncia que no tardará la cuestion en salirse del terreno de lo conveniente, preferimos que se quede con esa disputada gloria el diario coruñés, pues no queremos ser causa, aunque indirecta, de que un colega incurra en una falta que, desde el primer dia, viene anatematizando *EL DIARIO DE LUGO*, cuya redaccion no ha de salirse, hoy ni nunca, de los límites trazados por la cortesía.

Es, por otra parte, tan insignificante la polémica que solo por dejar la verdad en su lugar la hemos aceptado, sin ánimo de crear antagonismos, á pesar de nuestro *ecclusivismo*, casi tan grande como la generosidad de *El Anunciador*.

Ocupándose *La Concordia* del artículo *La prensa gallega* publicado por el apreciable colega *El Telégrama*, dice:

«Hay que reconocer que la prensa regional de nuestros dias ha mejorado notablemente su modo de ser, y que aunque quedan resabios de provincialismo que más ó menos oportunamente suelen demostrarse, hay que confesar que aquel pugilato sostenido en otros tiempos de pueblo á pueblo va desapareciendo para bien de todos.

La Concordia se felicita de este resultado, y como el apreciado colega coruñés, hace votos porque unidos todos por un pensamiento, los periódicos de Galicia encaucen la opinion pública hasta llevarla al mar de sus ensueños más queridos.»

Por nuestra parte, solo podemos y debemos añadir que no ha de ser *EL DIARIO DE LUGO* quien pretenda crear obstáculos que dificulten esa union tan necesaria y que en otro lugar de este número reclamamos.

NOTICIAS GENERALES.

La direccion de los Registros anuncia en la *Gaceta* que se han de proveer por oposicion 50 plazas de aspirantes á registros de la propiedad. Se admiten solicitudes durante 40 dias. Al anuncio acompañan los programas de preguntas y temas para los ejercicios primero y segundo.

Segun noticias últimamente recibidas del Archipiélago filipino, el último *vagulo* ha causado grandes daños en algunas provincias del Sur de Luzon, y especialmente en las islas Visayas.

Dos horrosos incendios han ocurrido en Laoag, cabecera de la provincia de Ilocos Norte: el terrible elemento ha consumido 3.000 casas, y en San Fernando, capital de la provincia de Pampanga, quedaron reducidos á cenizas 120 edificios.

Se ha constituido en Jaen el consejo de guerra permanente que ha de proponer el cambio de domicilio de los vagos y gentes de mal vivir.

El gobernador de Córdoba se ha visto en el caso de mandar cerrar los establecimientos de bebidas á las diez de la noche, y conducir á la cárcel á todo el que se encontrase en estado de embriaguez, para exigirle la multa de 100 reales por la primera vez, y 200 ó 400 segun la reincidencia, sufriendo la prision subsidiaria en caso de no pagarla, y publicándose los nombres de los multados en el *Boletín oficial*.

Dice *El Diario del Ferrol*:

«En la semana próxima publicará la *Gaceta* el ar-

reglo del personal del ministerio de Marina conforme á la reciente organizacion dada á aquel departamento.»

Segun dicen de Orense parece ser que una gavilla de malhechores que se guarecia en una casa cerca de Celanova, al pasar una pareja de la Guardia civil que marchaba prestando el servicio, fué saludada con una descarga hecha por aquellos malhechores, que ocasionó la instantánea muerte de un guardia.

Segun la prensa de Madrid, parece que el Sr. Ibañez Aldecoa, Gobernador civil de Barcelona, ha presentado su dimision.

Muy en breve, á lo que parece, se verá en la sala de lo contencioso del Consejo de Estado el pleito que sostienen varios funcionarios del órden diplomático, empezando con la demanda interpuesta por un secretario de embajada.

El cláustro de la universidad de Lóndres ha acordado por 14 votos contra 8 admitir á las mujeres para los grados académicos.

Las noticias recibidas últimamente acerca del sorteo para las quintas en las provincias Vascongadas son muy satisfactorias.

En Alava, lo mismo en la capital que en los pueblos de la provincia, las operaciones se han hecho por los ayuntamientos en medio del mayor órden.

En los pueblos más importantes de Guipúzcoa, que es de los únicos de que se tiene noticia hasta ahora, tambien se han hecho sin la menor novedad por los ayuntamientos, en la capital de Vizcaya por una comision civil y en los demás pueblos por los ayuntamientos.

VARIETADES.

UN HALLAZGO ARTÍSTICO.

Reputase y con justicia entre críticos y aficionados al maestro *Tirso de Molina* (Fray Gabriel Tellez) como una de las mayores glorias del teatro español y evidencia la exactitud del aserto las comedias debidas á su peregrino ingenio que hoy mismo, sin necesidad de peligrosas refundiciones brillan en la escena lo mismo que hace doscientos años. Pero, la modesta oscuridad de la vida monástica, el desden de nuestros abuelos á las investigaciones biográfico-críticas y otras causas igualmente irremediables, han hecho que, apreciándose al escritor, se halle el hombre tan olvidado, que los modernos críticos no han podido pasar de las presunciones para fijar los puntos principales de su vida. El docto y diligente D. Cayetano Alberto de la Barrera, que á fuerza de dispendios, consultas y de su propia vida, nos legó un monumento inapreciable en su *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro español*, al llegar á tratar de la vida del maestro *Tirso de Molina* lo hace por deduciones más ó menos acertadas, aunque hijas de su buena fé y mejor juicio.

«Nació Tellez en Madrid, —dice— consta de su declaracion expresa en la portada de una de sus obras, de varios parages de ellas, y en fin, hállase comprobado por el testimonio de sus amigos Lope de Vega y Montalvan; cómo las diligencias de Baena, Vargas, Ponce y otros no han bastado á descubrir su partida de bautismo?

Sábesse que falleció de 78 años en 1648; hubo, pues, de nacer por el año de 1570.»

Respecto á los últimos años de su vida, dice así: «En 29 de Setiembre de 1645 fué elegido comendador del convento de Soria, y allí murió por Febrero de 1648, á los 78 años de edad. Saqueados en la invasion francesa de 1808, así el archivo y biblioteca de la Merced de Madrid, como el del convento de Soria, las diligencias del Sr. Mesonero Romano en averiguacion de noticias documentales acerca de Fray Gabriel Tellez, fueron casi infructuosas.»

Noticiósele que el padre Martinez, general de los Mercenarios por el año 1828 y despues obispo de Málaga, habia recogido datos y escrito algunos cuadernos relativos al ilustre poeta. Pero, muerto aquel prelado, la reclamacion hecha por el Sr. Mesonero de estos manualitos á la oficina de Espolios, no produjo resultado alguno. Por mi parte añadiré, que el académico Sr. D. Antonio Maria Bustio y Yela me aseguró haber visto en poder del expresado padre Martinez varias comedias autógrafas, originales de Fray Gabriel Tellez. En el convento de la Merced de Madrid existia tambien y desapareció á consecuencia de la invasion francesa el retrato de este gran ingenio. He copiado los anteriores párrafos porque basta su lectura para comprender la importancia de su hallazgo, que en sí encierra tres importantes extremos el retrato auténtico del poeta, la fecha de su nacimiento y la de su muerte, que varian bastante de las versiones generalmente admitidas. Ha tenido la suerte de encontrar este verdadero tesoro el restaurador D. Vicente Polezón y Toledo, quien, al limpiar un lienzo cuya restauracion le fué encomendada, —lienzo procedente de Soria, —encontró al pié del mismo, segun costumbre de la época en que debió ser pintado, la siguiente interesantísima inscripcion: «El reverendo Padre Maestro Fray Gabriel Tellez, comendador que fué de esta provincia, hijo de este convento, razon de insigne prudencia, predicador y maestro de Teología, definidor y coronista de la órden, fabricó el retablo principal, el camarín, los colaterales y todo el adorno que se vé en la nave de la Iglesia, dejando la sacristia llena de preciosas alhajas y ornamentos para el culto. Nació en Madrid 1572. Murió en 12 de Marzo de 1648 á los 76 años y 5 meses de edad. Fray Antonio Manuel de Hartalejo, Maestro general de la Religion, hijo tambien de este convento copió este retrato.»

No es muy aventurado suponer que el retrato se copió del que existia en la Merced de Madrid, algun tiempo despues de la muerte del venerable, para honrar su recuerdo por los beneficios que hizo á su convento de Soria. El tipo que en el retrato presenta Tirso de Molina, se aparta mucho del convencional que corre en cuadros y estampas y recuerda extraordinariamente el del Cardenal Ximenez de Cisneros, aun cuando más afilada la cara del poeta. Es de suponer que existiendo actualmente una comision encargada exclusivamente de reunir los retratos de españoles ilustres, examinará el de que hablo, discutirá su autenticidad y, caso de comprobarlo, no lo dejará perder.

M. OSSORIO Y BERNARD.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy. — Santa Francisca viuda, Santa Catalina y San Gregorio Nacianceno.

Efemeride. — (1809). — La regencia de España nombra á los hijos de la invicta Zaragoza beneméritos de la patria en grado heróico, eximiéndoles por diez años de quintas y contribuciones, en recompensa de la bravura con que defendieron la ciudad sitiada por los franceses.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la mas perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de «mil libras por día». Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Compañía Fabril "SINGER"

Real 18, Coruña.

En este establecimiento encontrará el público las legítimas y acreditadas máquinas para coser, denominadas:

"SINGER"

De que son únicos fabricantes y propietarios La Compañía Fabril SINGER de Nueva-York y Londres.

¡¡249.851!!

Máquinas vendidas durante el año 1875, prueban que es la de mejores resultados prácticos que se conoce.

Venta á plazos de 14 reales semanales sin aumento alguno en los precios ó 10 por 100 de descuento al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con lista de precios y condiciones de venta á plazos en las Sucursales establecidas en Galicia.

Coruña: Real 18.
Vigo: Príncipe 26.
Orense: Paz 30.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA.—Director D. VICTOR CASTRO. San Pedro, 52, segundo, Lugo.—El día 15 del actual se dá principio al repaso de latin y matemáticas para los exámenes de Junio.

Desde el 1.º de Abril próximo se abre un curso especial para el ingreso en las carreras siguientes:

Aduanas,
Infantería,
Administracion militar y
Marina.

Las asignaturas se explicarán con arreglo á los programas oficiales.

GRAN DESCUBRIMIENTO

CON REAL PRIVILEGIO FÓSFORO AMORFO

DESINFECTANTE

SIN VENENO, SIN RIESGO A INCENDIOS,

RECOMENDADO

POR TODAS LAS ACADEMIAS CIENTIFICAS DEL MUNDO.

Económico, útil y provechoso

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL,

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE

MOTA Y CONTRERAS

Plaza Mayor, 16

MORAL INFANTIL

PÁGINAS EN VERSO por Manuel Ossorio y Bernard.—Esta obrita, generosamente protegida por el gobierno, diputaciones provinciales y directores de establecimientos de enseñanza, y recomendada en los «Boletines eclesiásticos» de varias diócesis, se vende al precio de 8 rs. en las principales librerías ó haciendo los pedidos directamente al Autor, calle del Ave-María, 37-39, principal, Madrid.

En los pedidos que excedan de seis ejemplares se descontará el 25 por 100.

Otras obras del mismo Autor:

«Novísimo diccionario festivo», escrito en verso, con la colaboracion del malogrado poeta D. Rafael Tejada y Alonso Martinez. Segunda edicion, corregida y aumentada con nuevas definiciones, 6 rs. ejemplar.

«Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol.» (Próxima á agotarse) 6 rs. ejemplar.

«Bocetos y borrones políticos y literarios», 4 rs.

«Cartas á un niño sobre la economía política», 4 rs.

La «epública de las letras», cuadros de costumbres literarias, con profusion de grabados, 8 rs.

PARA QUINTAS.—Citaciones para la rectificacion del alistamiento.

Idem para el llamamiento y declaracion desolados.

Idem para el ingreso en Caja.

Filiaciones.